



CONTRATO MENOR DE SERVICIOS

BLOQUE I. QUÉ NECESITAMOS CONTRATAR - CONDICIONES.

(*) Campos Obligatorios.

1. Objeto del Contrato: (*)

Servicio: Sonorización "Navideña".

Destino: Concejalía de Comercio.

Descripción (*)	Unidades de Servicio	Precio Unitario sin I.V.A.
Sonorizar en horario comercial con música ambiental navideña las siguientes calles: Plaza de España, Plaza Reina Sofía, Carlos Galiana, Canónigo Hidalgo (con esquina Rambla Baja) Cervantes, Ntra. Sra. de los Desamparados, Avda. Constitución, Rambla D. José Guilló Sáez hasta su intersección con C/ Soprano M ^a Rosa Zaragoza, y C/ Santa Rita hasta su intersección con C/ Santa Ana.	Sonorización navideña.	4.545,46 €
TOTAL MÁXIMO SIN IV.A.		___4.545,46___ €

2. Duración del Contrato (máximo un año)

Del 15 de diciembre de 2017 al 6 de enero de 2018

3. Plazo de ejecución (*)

La instalación deberá quedar finalizada y en funcionamiento el 15 de diciembre de 2017.

4. Condiciones de realización del servicio (*)

Los trabajos cuya realización constituye objeto del contrato de servicio referido con arreglo a las especificaciones que se detallan posteriormente, son los siguientes:



- Servicio de sonorización con música ambiental navideña por las siguientes calles de la localidad en horario comercial (De 10 a 14 horas y de 17 a 22 horas), Plaza de España, Plaza Reina Sofía, Carlos Galiana, Canónigo Hidalgo (con esquina Rambla Baja), Cervantes, Ntra. Sra. de los Desamparados, Avda. Constitución, Rambla D. José Guilló Sáez hasta su intersección con C/ Soprano M^a Rosa Zaragoza, y C/ Santa Rita hasta su intersección con C/ Santa Ana.

5. Facturación

Las facturas se presentarán por los adjudicatarios dentro de los 5 días siguientes a su fecha de emisión, atendiendo a las instrucciones que se faciliten por los departamentos / concejalías responsables del servicio, por cualquiera de los siguientes medios:

Canal presencial: En las dependencias municipales de Intervención (Sección de Facturación).

Canal postal: Dirigiéndose al Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, sito en Plaza de España nº1, C.P.:03360 Callosa de Segura (Alicante)

Canal Electrónico: A través de FACE (Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas).

Las facturas detallarán los servicios realizados.

6. Concejalía / Departamento responsable del contrato: (*)

En caso de necesitar ampliar la información relativa al servicio a contratar, pueden contactar con:

Departamento / Concejalía: Comercio

Horario de Atención al Público: De 09:00 a 14:00 horas.

Teléfono: 965310550 Ext. 219

Correo Electrónico: comercio@callosadesegura.es

BLOQUE II. CÓMO SE VALORAN LAS OFERTAS

7. Criterios de adjudicación:

Precio **_ 65 Ptos**

Se atribuirá la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un precio más bajo sobre el precio base de licitación y, al resto, se calculará de forma inversamente proporcional.

Mejoras de Calidad..... **_ 35 Ptos**



Se adjudicará a la oferta que obtenga mayor puntuación en la suma total de los criterios a valorar.

BLOQUE III. QUÉ SE DEBE INCLUIR EN LA OFERTA A PRESENTAR

8. Contenido de las Ofertas:

- 1.- Modelo de proposición debidamente cumplimentada (**Anexo I**).
- 2.- Documentación a aportar para valorar los criterios de adjudicación:
 - a) Las empresas presentarán presupuesto detallado del servicio a prestar.

BLOQUE IV. CÓMO PRESENTAR LA OFERTA

9. Plazo de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán antes de: Las 14 horas del día 07/12/2017.

10. Medio de presentación de ofertas:

Las ofertas se presentarán por correo electrónico en archivo PDF a la dirección:

comercio@callosadesegura.es

MÁXIMO 2 MB

o en Registro General de entrada del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1.



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN

D./Dña. _____, con DNI n.º _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, en su propio nombre o en representación de _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para la contratación del « _____ » publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Callosa de Segura, **DECLARA:**

Que el que suscribe y/o los administradores de la empresa _____, están facultados para contratar con la Administración al tener plena capacidad de obrar y no se hayan comprendidos en ninguna de las prohibiciones para contratar o circunstancias enumeradas en el artículo 60 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose asimismo al corriente de pagos frente a las Administraciones Tributarias y la Seguridad Social.

Asimismo, hago constar que conozco el procedimiento de licitación y lo acepto íntegramente, por lo que **SOLICITO** tomar parte en el mismo, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato de acuerdo a la siguiente proposición:

Descripción	Unidades	Precio Unitario sin I.V.A.
Sonorizar en horario comercial con música ambiental navideña las siguientes calles: Plaza de España, Plaza Reina Sofía, Carlos Galiana, Canónigo Hidalgo (con esquina Rambla Baja) Cervantes, Ntra. Sra. de los Desamparados, Avda. Constitución, Rambla D. José Guilló Sáez hasta su intersección con C/ Soprano M ^a Rosa Zaragoza, y C/ Santa Rita hasta su intersección con C/ Santa Ana.	Sonorización navideña.	
TOTAL OFERTA SIN IV.A.		_____ €
TOTAL OFERTA IV.A. INCLUIDO		_____ €

Adjunto la siguiente documentación relativa a los criterios de adjudicación, distintos del precio, para su valoración (según apartado 8): _____.

Callosa de Segura, ___ de _____ de 201__

FIRMA: _____

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CALLOSA DE SEGURA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el sistema informático del Ayuntamiento de Callosa de Segura y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en el cumplimiento del artículo 5 de la ley orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de datos de Carácter personal.